



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2013
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

26

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2013
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

26

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfiv.26.2013>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV está registrada e indexada, entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: DICE, ISOC (CINDOC), RESH, IN-RECH, Dialnet, e-spacio, UNED, CIRC, MIAR, FRANCIS, PIO, Ulrich's, SUDOC, ZDB, ERIH (ESF).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2013

SERIE IV · HISTORIA MODERNA N.º 26, 2013

ISSN 1131-768X · E-ISSN 2340-1400

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF IV · HISTORIA MODERNA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Ángela Gómez Perea · <http://angelaomezperea.com>
Sandra Romano Martín · <http://sandraromano.es>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

DON ANTONIO ALFARO, UN CORSARIO AL FRENTE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS EN LA ISLA DE LEÓN

DON ANTONIO ALFARO, A CORSAIR LEADING THE SAN CARLOS HOSPITAL IN THE ISLA DE LEÓN

Florentina Vidal Galache¹

<http://dx.doi.org/10.5944/etfv.26.2013.13635>

Resumen

Ante la inminencia de la llegada de las tropas de Napoleón a la Isla de León, hoy San Fernando, se improvisó en la localidad un hospital para la atención de los prisioneros franceses enfermos y heridos en la batalla de Bailén. La dirección del establecimiento se encomendó a D. Antonio Alfaro, cirujano naval formado en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz. En la plantilla de facultativos hubo también médicos, cirujanos y practicantes escogidos entre los prisioneros franceses. Analizamos la vida de Alfaro y las especiales circunstancias en las que se inició aquel hospital militar.

Palabras clave

cercos de Cádiz de 1808; hospitales provisionales; cirujanos navales; Real Colegio de Cirugía de Cádiz

Abstract

With the imminence of the arrival of the troops of Napoleon to the Isla de Leon, today San Fernando, a hospital for the care of the sick and wounded French prisoners at the battle of Bailén was improvised at the village. The address of the establishment was entrusted to D. Antonio Alfaro, naval surgeon trained in the Real Colegio de Cirugía of Cádiz. The staff was composed also by doctors, surgeons and medical assistants chosen among the French prisoners. We analyse the life of Alfaro and the special circumstances in which that military hospital was started.

Keywords

The Siege of Cádiz in 1808; Provisional Hospitals; Naval Surgeons; Real Colegio de Cirugía of Cádiz

1. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Acaba de estallar en la península un levantamiento, primero en algunos puntos, y, muy en breve universal, con clamores de odio a Francia y a su Emperador.

THIERS, *Historia del Consulado y del Imperio*.

TRAS EL TRATADO DE FONTAINEBLEAU (1807), las tropas imperiales de Napoleón cruzaban los Pirineos en teoría como ejército aliado para invadir Portugal y así completar el bloqueo contra Inglaterra; en la primavera de 1808 los franceses habían ocupado muchos puntos estratégicos de la península. Tras los acontecimientos del 2 de Mayo en Madrid y el alzamiento en Sevilla, la escuadra del Almirante Rosilly-Mesros, cuatro navíos y una fragata, que se refugiaba en la bahía gaditana desde el desastre de Trafalgar, se rindió el 26 de Junio a las fuerzas combinadas de españoles e ingleses. Napoleón reprochará a Morla, Gobernador Militar de Cádiz, por esta acción: «Yo tenía una escuadra en Cádiz que era aliada de España, y contra ella volvisteis los morteros de la ciudad que mandabais»².

Con la nación española sumida en el caos, el poder fragmentado en Juntas, la Familia Real en el exilio y el ejército a la desbandada, Napoleón entregó la corona de España y de las Indias a su hermano José. El Emperador decidió entonces enviar sus tropas hacia los objetivos prioritarios: avanzar sobre Levante, ocupar Andalucía y arrojar a los ingleses de Gibraltar. Pero en contra de todo pronóstico, el 19 de julio del mismo año, un ejército de 20.000 franceses mandados por Vedel y Dupont se rendían en Bailén al general Castaños, acabando con el mito de un ejército imperial invencible. José I abandonará Madrid y el propio Napoleón se desplazará a España con lo más florido de sus oficiales³, las legiones de veteranos que habían vencido en Europa y que sustituirán a los bisoños soldados de Dupont. El Emperador lanzará entonces su terrible amenaza a los españoles: «Les había enviado corderos y los han devorado, y ahora les envío lobos que a su vez los devoren»⁴.

De los 18.000 franceses capturados en Bailén, los generales y los jefes de Estado Mayor fueron llevados al Puerto de Santa María y embarcados para su país. Los oficiales y las tropas permanecieron en distintos acantonamientos y después recluidos en viejos barcos pontones en el puerto de Cádiz. En 1810, aprovechando una tormenta, unos 1.300 escaparon hasta las posiciones francesas a bordo del «Castilla» y del «Argonauta», a los restantes se les condujo a la isla de Cabrera, donde el hambre y las enfermedades dieron cuenta de la mayoría⁵.

Las condiciones sanitarias eran precarias para los dos ejércitos. En situación de paz, la tasa de enfermos se estimaban en torno al 10% de los efectivos, porcentaje que se incrementaba en campaña y sobre todo en combate. Para su atención existían

2. THIERS, 1850, t. x, p. 527.

3. MORENO ALONSO, M., 2004. Entre las muchas obras de reciente publicación sobre la Guerra de la Independencia, cf.: DE DIEGO, E., 2008.

4. THIERS: op. cit. (nota 1), T. x, p. 827.

5. ESDAILE, C., 2004, p. 117.

tres tipos de hospitales: los de primera sangre y los de tránsito, a poca distancia de la retaguardia, y los de curación, más alejados del escenario bélico⁶. En la Isla de León⁷ la carencia de centros asistenciales era tan angustiosa que se habilitó en la Ciudad Militar de San Carlos, aún en construcción, un hospital para la asistencia de aquellos prisioneros franceses enfermos y heridos en Bailén.

Para entender semejante improvisación hay que recordar que una localidad que era la sede del Departamento Marítimo y del Arsenal de la Carraca no contaba en el tiempo de la invasión napoleónica más que con pequeños establecimientos hospitalarios provisionales para la atención de las tropas de Marina, mientras que los oficiales eran trasladados al Hospital Real de Cádiz.

Las tropas de Ejército de Tierra tampoco tuvieron durante el último tercio del XVIII alojamientos ni hospitales propios en la Isla de León. En 1770 había acantonados en la localidad los regimientos de Caballería de Calatrava e Infantería de Zamora, para los que se recurría a los almacenes situados en las caserías de Ricardo, Olea, Zaporito, etc., e incluso a casas particulares, lo que causaba las protestas de la población⁸.

EL TRASLADO DEL DEPARTAMENTO MARÍTIMO

En el año 1769, siendo Secretario de Estado del Despacho Universal de Marina e Indias D. Julián de Arriaga, se decidió el traslado desde Cádiz a la Isla de León del que era nuestro primer Departamento Marítimo y sede de la Dirección General de la Armada⁹. Sobre otros posibles emplazamientos se eligió a la Isla por su especial topografía, que hacía de ella un lugar de fácil fortificación y abastecimiento, además de contar las condiciones estratégicas del terreno que la convertían en un lugar inexpugnable, tanto por mar como por tierra. El cabildo gaditano se opuso de manera enérgica a esta medida por considerar que se mermaba la importancia de la capital y tampoco deseaba la creación de una ciudad en los terrenos que sus ricos comerciantes dedicaban a la expansión, en fincas y alquerías de recreo. En el proceso fue decisivo el informe de D. José Patiño, primer Presidente de la Casa de Contratación¹⁰ gaditana antes residente en Sevilla, quien decidió separar el puerto comercial de Cádiz del militar, para establecer este último en el lugar del Arsenal de la Carraca en la Isla de León. Tras largos años de forcejeos, Cádiz perdió la partida con el gobierno central y en 1770 el Director General de la Armada y primer

6. ARCRAZO GARCÍA, L.F., 2008.

7. Isla de León fue el primer nombre histórico de la actual ciudad de San Fernando, desde que en 1490 los Ponce de León adquieren el señorío territorial de la localidad y el título de Duques de Arcos.

8. CLAVIJO Y CLAVIJO, S., 1961, t.I, pp. 277/280.

9. DE VARGAS PONCE, J., 1818, p. 72.

10. La Audiencia y Casa de Contratación se creó en Sevilla en 1503 para centralizar lo relacionado con el comercio y tráfico de las Indias. Fue también una universidad donde enseñaron los más célebres navegantes y mantuvo al día el Padrón Real, especie de Carta Náutica Universal, con las observaciones y descubrimientos de nuestros navegantes. Desde 1717 hasta su extinción en 1730, la Casa de Contratación estuvo radicada en Cádiz. Véase: *Obras españolas de náutica relacionadas con la Casa de la Contratación de Sevilla*. vv.AA., Coordinadora HIGUERAS RODRÍGUEZ, 1992/1993, p. 39.

Marqués de la Victoria, D. Juan José Navarro, trasladó oficialmente su residencia a la Isla de León¹¹.

Años más tarde, durante el asedio de las tropas de Napoleón, se demostraría el gran acierto de esta decisión. La Isla de León, situada en la margen occidental de la provincia de Cádiz, limita al Norte con el interior de la Bahía y Puerto Real; al Sur el Océano Atlántico; al Oeste Cádiz, por el Este los caños de Sancti Petri y la Carraca le sirven de barrera con Chiclana de la Frontera y Puerto Real. Un único y antiguo puente, el puente Zuazo, construido sobre los basamentos del acueducto romano, la separaba del resto «...de lo continente de España...», como decía el historiador Suárez de Salazar¹². Los terrenos cenagosos que rodean la Isla: rías, caños de mar y salinas, perfectamente conocidos por sus naturales, demostraron a los franceses lo difícil que era de atacar en sí misma y cómo resultó la principal defensa de ciudad de Cádiz.

LA NUEVA POBLACIÓN

Durante el siglo XVIII muchos acontecimientos bélicos tuvieron como escenario la bahía de Cádiz, donde se concentraron grandes contingentes de tropas con graves problemas de alojamiento y hospitalización. En la Isla de León surgieron establecimientos dedicados a la asistencia de militares, a cargo de la Real Armada, que ya contaba desde 1680 con el Hospital Real en Cádiz. En 1713, cuando aún no había industria naval en la localidad, existía el Lazareto de Pedro Infante, que fue de nuevo utilizado en 1728¹³; en 1752 se instaló el Hospital de Ricardo, en la casería de ese nombre, que sólo funcionaría tres años. Después se habilitaría para el personal de Marina la vieja enfermería de madera existente en el propio Arsenal de la Carraca, sustituida en 1757 por un pequeño hospital dentro del recinto del mismo, según una representación que el Cirujano Mayor de la Armada dirigió al Intendente General Julián de Arriaga¹⁴. En 1769, ante la inminencia del traslado del Departamento Marítimo, se pensó abrir otro pequeño hospital en el manchón llamado de Las Anclas, en la casería de Ricardo, destinado a la tropa de marinería, pero el proyecto no se llevó a cabo por falta de fondos y de condiciones de habitabilidad¹⁵.

El traslado del Departamento Marítimo desde Cádiz a la Isla de León se realizó pues sin la más elemental infraestructura sanitaria, con excepción del hospital provisional de la Carraca, que según testimonio de D. Félix Ruiz Puente, Intendente General de Marina, sólo admitía a sus propios trabajadores «y a los de los vajeles

11. CLAVIJO Y CLAVIJO, S., 1925, p. 182.

12. SUÁREZ DE SALAZAR, J.B., 1610, p.134.

13. CLAVIJO Y CLAVIJO, S., 1944, p.90.

14. *Ibid.*, pp. 100/101.

15. Se siguieron improvisando lazaretos y hospitalillos como los de Infante y de Albendas, en las caserías del mismo nombre, con ocasión de las epidemias de fiebre amarilla de 1800 y 1804. Cf.: Archivo Museo Álvaro de Bazán, en adelante AMAB, Sección Hospitales, leg. 3072, *Respuesta del Intendente General del Ministro D. José Blas de Pareja sobre el establecimiento de un hospital en la Casería de Infante*, 6 de octubre de 1800.

de sus caños» porque «En esta Villa no hay ni hubo hospital alguna aquel tiempo de traslación de la Marina...»¹⁶.

Para el alojamiento de las distintas dependencias de Marina se programó toda una ciudad militar, la Nueva Población, que llevaría el nombre de «San Carlos» en honor del monarca entonces reinante, Carlos III, y que debía ser la más hermosa, cómoda y de más bello gusto que pueda apetecerse, en terrenos situados al norte de la Isla, en las cercanías de la Carraca, pertenecientes al futuro Marqués de Casa Alta, a las señoras de Ricardos y al convento de la Purísima Concepción de Guadix¹⁷.

El 21 de febrero de 1786 el director jefe de las obras, el Capitán de Navío e Ingeniero en Jefe de Marina Vicente Imperial Diguero, presentó a la real aprobación el magnífico proyecto inicial encomendado al Brigadier Francisco Sabatini. Este proyecto, que luego sería modificado por el Marqués de Ureña, D. Gaspar de Molina, incluía una plaza mayor con los edificios nobles del conjunto: iglesia, academia de guardiamarinas, casas del capitán general y del intendente, tesorería y convento para los P.P. Franciscanos de Puerto Real que iban a atender las necesidades espirituales de la población. Entre otras dependencias estaban previstos también distintos cuarteles, una academia de pilotos y dos hospitales, uno para la tropa y otro para la oficialidad. En 1792, cuando D. Antonio Valdés estaba al frente del Despacho de Marina y su Secretaría de Estado, se pensó dotar a la Nueva Población de una gran biblioteca y un museo de Marina, pero la idea tampoco llegó a materializarse y los fondos destinados a este proyecto se destinaron al Depósito Hidrográfico¹⁸.

Las dificultades económicas acarreadas por las guerras de fin de siglo hicieron que la construcción de los distintos edificios se retrasara y que los hospitales nunca se materializaran. Torrejón Chaves califica la creación de la población de San Carlos como «uno de los más bellos sueños de la España de la Razón,»¹⁹. En efecto, los planos originales seguían las directrices neoclásicas que disponían los edificios buscando un deliberado efecto teatral de gran magnificencia, adecuados a las grandes paradas militares, pero la quiebra de la Real Hacienda no permitió su total materialización. Uno de los pocos edificios terminados a principios del siglo XIX era el convento destinado a los franciscanos y que éstos nunca llegaron a ocupar.

UN HOSPITAL CIVIL PARA LAS TROPAS DE MARINA Y EJÉRCITO

El traslado del Departamento a la Isla de León se realizó, como hemos visto, sin contar con la más elemental infraestructura. Ante esta situación de absoluta carencia de camas y siendo costoso y difícil el traslado de los enfermos al Hospital Real de Cádiz, la Secretaría de Guerra contrató la asistencia de sus enfermos con el Hospital de San José de la Isla, una institución de caridad fundada por el obispo Tomás del Valle en 1767, para los pobres de solemnidad y los numerosos transeúntes

16. CLAVIJO Y CLAVIJO, S., 1925, pp. 104/105.

17. CRITELLY, J., 1823, p.146/149.

18. «Creación del Museo Naval», op. cit. (nota 9), p.35.

19. TORREJÓN CHAVES, J., 1988, t III, pp. 145/158.

que atravesaban la villa camino de la opulenta ciudad de Cádiz²⁰. En el año 1769 se atendieron en el Hospital de San José a los primeros soldados de Marina y a trabajadores de la nueva población de San Carlos, los «trabajadores del Rey». También se acogería a militares de Ejército y a los marinos franceses, en las etapas en que Francia y España eran aliadas. Estos convenios databan de 1734 en que Felipe V emitió una Reales Ordenanzas permitiendo tales acuerdos. Fernando VI suprimiría años después los hospitales militares de casi toda España, recurriendo a la contrata de establecimientos benéficos, donde era habitual la figura del asentista o contratista, personaje que nunca existió en este hospital, lo que le acarrearía muchos problemas a la hora de reclamar las deudas.

El Hospital de San José estuvo destinado esencialmente a la tropa y sólo en circunstancias especiales, guerras, epidemias, etc. a los oficiales. De forma habitual se atendía también a los empleados del Arsenal de la Carraca, junto con los desterrados y presidiarios allí confinados, y a todo un mundo de operarios que la Marina tenía a su servicio: calafates, carpinteros de ribera, grumetes, artilleros, pajes de navío, etc., calificados como «gentes de mar» en las Reales Ordenanzas que diera Fernando VI (1748) para el «Gobierno Militar, político y Económico de su Armada Naval».

Con el pacto de San Ildefonso en 1796 comienza una nueva etapa de coalición entre España y Francia contra Inglaterra, que daría lugar a numerosos enfrentamientos en la región del Estrecho y a la concentración en la región de grandes contingentes de tropas. Muchos de estos marinos y militares fueron atendidos en el hospital de San José, de modo que a principios del siglo XIX más del 76% de los enfermos eran militares y hasta un 85% dependían de la Real Hacienda.

Desde que se puso al servicio de la Armada, el Hospital de San José, al que se nombra durante el siglo XVIII y parte del XIX «Hospital provisional de Marina», estuvo asistido por médicos y cirujanos del Real Colegio de Cirugía de Cádiz, como Bernardo Beau, Bibliotecario y Catedrático, José Selvaresa, Catedrático de Química y Director, Francisco Martínez, que llegó a Director del Real Colegio de Cirugía de Barcelona²¹ y Ramón Fossi, que sería Director del Cuerpo de Médicos Cirujanos de la Armada.

La Guerra de la Independencia supuso un momento clave en la historia de Isla de León. Junto al Ejército y las altas magistraturas se refugiaron en la localidad un gran número de personas procedentes de toda España, entre ellos muchos enfermos y heridos. Además, en el Hospital de San José se atendía de forma habitual a los marinos franceses, tanto en épocas de coalición como de guerra. En el establecimiento se conservan buen número partes de baja por enfermedad de los marinos de la escuadra de Rosilly, enviados desde los distintos navíos: «Algeciras», «Argonauta-Vencedor», etc. A los enfermos franceses se les cobraba a razón de 10 reales de vellón por individuo y día; en 1808 la deuda ascendía a más de 20.000 reales, que naturalmente nunca fueron pagados. En un memorial que el administrador del hospital de San José dirigió años después a Fernando VII reclamándole las deudas

20. VIDAL GALACHE, B., 1990.

21. VIDAL GALACHE, B., 33, (Barcelona 1990).

contraídas por la Marina y el Ejército dice refiriéndose a los años del asedio: «En estas circunstancias, y bajo los cuidados de la Divina providencia (*sic*) se franquearon las Puertas del Hospital a todo Enfermo sin distinción de persona, sexos condiciones, en el cupieron los Enfermos del Ex(erci)to de Operaciones, los de la R(ea)l Armada, los del R(ea)l Hospital integro del Arsenal de la Carraca, los prisioneros franceses...». Junto con los militares enfermos o heridos, llegaron presidiarios y desterrados del arsenal que con sus cadenas y grilletes hicieron «un destrozo muy considerable en ropas y colchones...»²². Eran los tiempos de la ruina casi total de la Marina, cuando los atrasos en las pagas del personal ascendían hasta 46 mensualidades, los oficiales y hasta los generales retirados morían de inanición y a Fernando VII le preocupaban poco los méritos que el pequeño hospital de la Isla hubiera contraído sirviendo a sus ejércitos; en consecuencia no se le reintegró más que una parte del dinero cuando ya habían pasados muchos años y el establecimiento estaba en la más completa decadencia.

Las únicas ayudas que recibió el establecimiento fueron as aportados por una rifa de Lotería, celebrada en 1811, que le supuso un beneficio de 40.471 reales. El Ayuntamiento de la Isla tampoco pudo prestar ayuda al Hospital salvo las ganancias de una corrida de novillos, celebrada finales de 1813.

En los años posteriores a la Guerra de la Independencia desaparecen del centro los militares, con excepción del año 1819, en el que hubo un brote de fiebre amarilla. También en los años de ocupación de la ciudad por los liberales vuelven a aparecer algunos soldados del Ejército de Tierra²³.

ALFARO Y EL REAL COLEGIO DE CIRUGÍA DE CÁDIZ

Antonio Alfaro nació en Antequera, obispado de Málaga y sus padres se llamaban Francisco y Rufina. El día 9 de julio de 1776, cuando tenía 19 años, ingresó en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz, siendo su fiador el doctor Francisco Laguna. En los dos primeros cursos no fue un estudiante muy destacado. El Colegio tenía desde 1757 la facultad de conceder Grados de Bachiller en Filosofía, como en la Universidad, y Alfaro sólo fue *mediano* en Gramática, Summulas y Lógica. En 1776 mereció la calificación de *bueno* en Osteología, pero en 1777 solo tuvo otro *mediano* en esa misma asignatura, de las demás no se examinó porque estuvo enfermo. Según su expediente, en talento y en conducta tampoco mereció más consideración. En 1778 cambió su aptitud hasta el punto de merecer un *muy bueno* hasta Terapéutica inclusive. Aplicación *muy buena*, talento y conducta *buenos*²⁴.

22. Archivo Hospital San José, en adelante AHSJ, BONILLA Y UTRERA, F: *Copia del memorial dirigido a la Junta del Departamento por el Administrador del Hospital de San José, (s.f.)*. Véase VIDAL GALACHE, B, 1990, p.154.

23. VIDAL GALACHE, B.: *ibidem*, pp. 160/162.

24. Archivo de la Facultad de Medicina de Cádiz. R. 8351, f. 105, *Libro de Matrículas* 8. («Libro Octavo. Continuación de la Lista de los Colegiales que existen en el Real Colegio de Cirugía de esta Plaza siendo Cirujano Mayor de la Armada Dn. Francisco Canivell; en que se da razón de sus entradas y salidas, como así mismo de los progresos que hacen en los estudios que se juzgan, y anotan según los exámenes en sus asientos, &. Dase principio a esta el mes de Enero. Año de 1773»).

Antes de proseguir con la azarosa vida de Antonio Alfaro, recordemos que el Real Colegio de Cirugía gaditano no fue una escuela de cirugía más, sino el primer centro europeo donde se unieron oficialmente las enseñanzas de medicina y cirugía, en contra de todo lo legislado hasta entonces y con la oposición del Protomedicato y la poderosa Hermandad de San Cosme y San Damián²⁵.

Con la llegada de los Borbones al trono se había iniciado en España la renovación de la cirugía, que llevaba un gran atraso con respecto al resto de Europa. La Real Pragmática de Felipe II en 1556 inició este gran declive de nuestras ciencias al impedir la entrada en la península de libros extranjeros, junto con la prohibición de cursar estudios fuera de nuestro país. Felipe III permitirá a los cirujanos que se presenten ante el Tribunal del Protomedicato con sólo cinco años de prácticas, sin tener el título de Bachiller en Artes ni oír los cursos de Medicina en la Universidad, requisitos antes indispensables para obtener el título de Cirujano Latino. Pronto proliferaron los cirujanos romancistas, sin estudios y la cirugía quedó reducida a un oficio puramente empírico, lejos de la ejercida en otros países como Francia o Inglaterra, donde existían escuelas de gran prestigio.

Acompañando a la nueva dinastía llegaron a España prestigiosos médicos y cirujanos, como Jean Le Combe Pandrino (1680–1748), conocido entre nosotros como Juan Lacomba, natural de la villa de La Guardia, en Lemorges, Francia²⁶, a quien José Patiño pone al frente del Hospital Real de la Marina de Cádiz. Lacomba crea una escuela de Practicantes de Cirugía, a la que atrae a Pedro Virgili Bellver (1699–1776), antiguo barbero cirujano que trabajará en el Hospital de Tarragona con Gabriel Riera y posteriormente con Pierre Sorel, Cirujano Mayor del Ejército. Virgili es nombrado Cirujano del Regimiento de Caballería de Calatrava y tras su paso por Valencia, con el grado de Cirujano Mayor del Ejército, participó en el sitio de Gibraltar donde conoció a Lacomba, que le convenció para que se pasara a la Armada, donde ingresó como Primer Cirujano en 1728. Después de varios viajes ultramarinos, Virgili fue a París junto al gran Le Cat, perfeccionándose en anatomía y cirugía.

En 1747 Virgili sustituye como interino a un envejecido Lacomba en su cargo de Cirujano Mayor y se traslada a Madrid para elaborar junto al Marqués de la Ensenada las Ordenanzas del Colegio. Virgili se encontró en Madrid con la inminente creación en el Hospital General de Madrid del Colegio de Cirugía de San Fernando, que tendrá una vida breve por la oposición del Protomedicato y de las Cofradías de San Cosme y San Damián. Por eso escoge Cádiz, sin universidad y bajo el patrocinio de la Marina, contra los que poco podían hacer la Hermandad ni el Protomedicato, para fundar su nuevo colegio²⁷.

25. CLAVIJO Y CLAVIJO, S., 1925. También FERRER, D., 1983. Sobre la Hermandad de San Cosme y San Damián en Cádiz. Véase: OROZCO ACUAVIVA, A., xvii, (Cádiz, 1981), p.140/144.

26. El profesor Juan Cabrera Afonso encontró la noticia sobre la filiación de Lacomba en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Sección Testamentos, Protocolos, t. 2.169, ff. 26–27. OROZCO ACUAVIVA, A. mencionaba esta circunstancia en su Conferencia titulada *Pedro Virgili, cirujano de la Armada*, Cuartel General de la Armada, Madrid, 29 de noviembre de 1999.

27. . NÚÑEZ OLARTE, J.M., xli, I, (Madrid, 1989), pp. 233/242.

Desde el primer momento existió en el Colegio gaditano un Boticario e Inspector de Medicamentos y médicos no universitarios, que acudían para atender a las enfermedades médicas y enseñar a los alumnos, a los que nombran practicantes de medicina, cuando a los cirujanos les estaban prohibidas estas actividades. Virgili justificaba las innovaciones por la necesidad de dar estos conocimientos a los cirujanos embarcados en largas travesías; pero también incorpora a los planes de estudios la enseñanza de «enfermedades de las Mujeres, Partos y Niños», innecesarias a los cirujanos navales pero indispensables para unificar las dos carreras de Medicina y Cirugía, que hasta entonces fueran por caminos separados.

A los futuros colegiales se les exigirá que sepan latín y desde 1757 se les otorga Grado de Bachiller en Filosofía, requisitos de la Universidad para la obtención del título médico o cirujano. Los mejores alumnos son enviados a Leyden y Bolonia, donde se graduarán como Doctores en Medicina, y a París, para perfeccionarse en cirugía. La duración de la carrera, en principio de tres años, fue ampliada hasta seis por las Ordenanzas de 1791, que transformarían el Colegio de Cádiz en Real Colegio de Medicina y Cirugía. La oposición fue tan virulenta que en 1802 se volvieron a separar los estudios de ambas carreras, que no volverán a unirse hasta 1827.

Cuando Antonio Alfaro terminó sus estudios en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz la duración de la carrera era como hemos visto de tres años. Alfaro se embarcó por primera vez el 21 de junio de 1779 en el navío «Poderoso» y en septiembre de ese mismo año fue nombrado Practicante Mayor y habilitado como Segundo Cirujano.

Dada la escasez de cirujanos en la Armada, los alumnos distinguidos por su aplicación con el grado de Segundos eran destinados a los hospitales, embarcados en los navíos de la flota, o en los mercantes que hacían la carrera de Indias, donde ejercían como cirujanos revalidados.

NAVEGANDO POR LOS SIETE MARES

Desde su primer destino en el navío «Poderoso», la vida de Antonio Alfaro fue un continuo ir y venir por los mares del mundo. Los servicios de nuestro cirujano en la mar durarían 30 años y comenzaron con una campaña de «corso» y un naufragio²⁸.

El corso no era por entonces un acto de piratería, encubierto por los gobiernos, sino una actividad legal regulada por las autoridades de cada país por medio de sucesivas Reales Ordenes. En España fue Felipe IV quien en 1621 promulgó las primeras ordenanzas, que permitieron a nuestros buques de guerra enfrentarse al acoso de piratas ingleses, holandeses, argelinos y turcos. En el siglo XVIII y principios del XIX el corso tuvo especial protagonismo en la política exterior española. Los corsarios, siempre bajo «patente», realizaron misiones como flota de guerra paramilitar al

28. Todas las noticias sobre la vida profesional de Alfaro, a bordo de los distintos barcos y en destinos de tierra proceden de su Hoja de Servicios. AMAB, Sección Sanidad, Asuntos Personales, 1776-1813, *Expediente de D. Antonio Alfaro*, «Relación de méritos y servicios del Ayudante de Embarco de la Real Armada D Antonio Alfaro natural de la Ciudad de Antequera de estado soltero edad 52 años (1776-1809)».

servicio de la Corona, sobre todo en los vastos territorios americanos donde eran imprescindibles como guardacostas, singularmente en aguas del Caribe, donde ingleses, franceses y holandeses mantenían un descarado contrabando. También fueron importantes las actividades corsarias en el Mediterráneo, desarrolladas por ibicencos y mallorquines. De la venta de la presa, una quinta parte, el quinto real, era para el rey. Del resto se hacían dos partes, una para la tripulación y la guarnición y la otra para la oficialidad²⁹.

Después de 60 días dedicado a la captura de presas, el navío «Poderoso» se fue a pique en la Islas Terceras y Alfaro fue recogido por la fragata «Santa Teresa», que más tarde apresó a la fragata «Wincon», en la que el joven cirujano volvió a Cádiz, a los cien días de campaña. No era mal principio para una carrera que le llevaría, de aventura en aventura, hasta los extremos de los dilatados límites de nuestros dominios americanos.

En la fragata «Wincon» fue a Ferrol y desde allí a Brest, en cuyo hospital asistió a los enfermos españoles hasta que vuelve a Ferrol, donde su barco fue desguazado y es destinado nuevamente al hospital. En diciembre de 1780 Alfaro está de otra vez en el mar, a bordo de la balandra «Atocha», en la que salió al corso en tres ocasiones. En 1781 cambia al navío «San Felipe», vuelve a Cádiz y es destinado a la fragata «Nuestra Señora de la O», en la que partió para América en enero de 1782. En América permaneció cuatro años, primero en Santo Domingo y luego en La Habana, desde donde hizo siete campañas de corso en la Sonda de la Tortuga y en otros parajes cercanos a aquella isla.

No siempre anduvo Alfaro de correrías por tierras de piratas, en los intervalos de sus arriesgadas excursiones prestaba sus servicios en el Hospital de la Carraca de La Habana (1784), simultaneando este trabajo con la asistencia al barco. En tres ocasiones fue a Veracruz a traer «caudales del rey» y una vez a Filadelfia, en la «Santa Matilde», a llevar a D. Diego Gardoqui, Encargado español de Negocios. Regresó a Cádiz en marzo de 1786 en la fragata «Santa Águeda», que también transportaba caudales del Rey y de la Virreina viuda de D. Matías de Galves. Tras un corto respiro, en junio del mismo año vuelve a embarcar en la «Santa Gertrudis», que pasa otros dos años dedicada al corso en las cercanías del cabo San Vicente. En 1789 irá a Nápoles con la escuadra de D. Félix de Tejada y más tarde, a las órdenes de D. José Solano, en el navío «Conde de la Regla», en el que participó en la conquista de las islas de San Pedro y San Antioco, con la escuadra de D. Francisco de Borja. Por fallecimiento de los otros facultativos, durante 60 días atendió el sólo a 412 enfermos de una epidemia de «calenturas pútridas». Vuelve a la mar en el navío «San Lorenzo» y luego en el «San Fernando» de la escuadra de D. Francisco de Borja, donde hubo otra epidemia, y desembarca en el Ferrol con 250 enfermos que Alfaro ha de atender de nuevo solo, por no haber facultativos que visitasen los hospitales.

Al igual que sucedió en La Habana, cuando los barcos en que servía atracaban en algún puerto alternaba su trabajo con la asistencia a los distintos hospitales. Así lo hizo en Cádiz, en 1794, cuando tenía destino en el navío «Purísima Concepción»,

29. GÁMEZ DUARTE, F., 2008.

y visitaba el hospital de convalecientes instalado en aquella plaza. A bordo de ese mismo barco —aquel gigante de cañones y cuatro puentes que años después desaparecería en Trafalgar— acompañó Alfaro a D. José de Mazarredo, en junio de 1795, cuando este fue a tomar el mando de la escuadra del Mediterráneo. Un año después es desembarcado por enfermo y pasó unos meses trabajando de nuevo en el hospital de convalecientes de Cádiz.

ALFARO Y EL CALDO EN CUBITOS

El 25 de enero de 1797 servía nuestro hombre como Cirujano Interino de la Compañía de Guardiamarinas, cuando se le encomendó una curiosa misión por parte de D. José de Mazarredo: la de formar una fábrica de pastillas de caldos destinados a los enfermos de los bajeles del rey, para suplir a las «dietas vivas en los buques de guerra»; cosa que Alfaro hizo a la perfección, según consta en su hoja de servicios³⁰.

El problema de la comida en las largas travesías y las enfermedades originadas por el mal estado de conservación, o la carencia, de muchos alimentos, era una constante preocupación para los profesionales de la Marina y para los facultativos de los barcos. Pocos años después se publicó el *Tratado de las enfermedades de la gente de mar*, de Pedro María González, Catedrático de Fisiología e Higiene del Real Colegio gaditano, que acompañó a la Expedición Malaspina (1789–1794) en su vuelta al mundo, donde se ponía de relieve la importancia de la deficiente alimentación del personal de los barcos y cómo influía en la aparición del escorbuto la «atmósfera interior de los baxeles»³¹ junto al excesivo trabajo, la mala calidad de los alimentos y el rigor de la temperatura³².

Según consta en su Hoja de Servicios, Alfaro proporcionó a satisfacción la «receta y demás arreglos» para aquella primitiva fábrica caldo en cubitos, un invento que creíamos de reciente creación y que tiene antecedentes tan añejos.

Pero Alfaro estaba cansado de tantos años de navegación durante las continuas guerras del último cuarto del siglo XVIII. Los reyes españoles eran Borbones y como tal amigos de Francia, con la que establecieron sus Pactos de Familia contra su enemiga natural, Inglaterra, siempre empeñada en ocupar los mejores puertos comerciales americanos. Con pequeños intervalos, la amistad con Francia duró ininterrumpidamente hasta 1808, pese a la guerra de 1793, a la Revolución y la guerra de 1793, y sobre todo, pese al desastre de Trafalgar.

En 1798, nuestro cirujano decide que está harto de combates, naufragios y de las terribles enfermedades tan frecuentes en el mar, y en vista de los buenos informes que tiene de sus jefes solicita un destino de tierra: concretamente el de Ayudante Consultor Supernumerario de Real el Colegio de Cirugía de Cádiz, puesto que ya había sido concedido a Francisco Flores Moreno, Manuel Ramos y Fermín Nadal,

30. AMAB, *Expediente de D. Antonio Alfaro*, «Relación de méritos y servicios...», véase (nota 27).

31. GONZÁLEZ, P. M., 1805.

32. Cf. OROZCO ACUAVIVA, A, en. VV.AA., Coordinador Antonio Orozco Acuaviva, 1994, pp.113/127.

que más tarde fueron promovidos a sustitutos de cátedras³³. La petición de Alfaro fue denegada porque estos cargos sólo se podía cubrir con los Profesores de Primera Clase de la Real Armada y con los Primeros Ayudantes Cirujanos de los Regimientos. Sin duda para suavizar la negativa, y «en atención a sus buenos méritos que ha contraído y a que está haciendo de Cirujano Mayor de la Esquadra del Océano»³⁴, Alfaro fue promovido a la categoría de Ayudante de Embarco, un grado más que el que poseía. En 1802 Alfaro elevará otra instancia al Príncipe de La Paz, insistiendo en su petición, que de nuevo fue rechazada³⁵.

Aún volvería a la mar una vez más a bordo del «Purísima Concepción» con categoría de Ayudante de Embarco, y por último fue de nuevo a Brest, ejerciendo funciones de Cirujano Mayor de la Esquadra del Océano, con la escuadra combinada hispano-francesa, permaneciendo en este puesto 33 meses y mereciendo los elogios de sus jefes: José de Mazarredo, Antonio de Córdoba y Federico Gravina. Volvió a España en mayo de 1802. En 1805 pasó al navío «Argonauta» con el cargo de Cirujano Mayor de la Esquadra mandada por Gravina, que unida de nuevo a la francesa fue a la Martinica, y a su regreso a Ferrol entraron en combate con la escuadra inglesa el día 22 de julio.

No es de extrañar que con semejante vida enfermara de nuevo y tuviera que desembarcar en Cádiz el 3 de septiembre del mismo año. El 4 de febrero de 1809 se le mandó visitar el hospital provisional que estaba a punto de empezar a funcionar en la Nueva Población de San Carlos, para los enfermos de los prisioneros franceses.

Fueron 33 años de servicio, sin ninguna nota negativa, y 30 de continuas navegaciones, con 47 campañas de mar y 9 destinos en distintos hospitales. Todo a satisfacción de sus jefes, que lo felicitaron por su exactitud y esmero. Pero Alfaro había perdido la salud después de tantas salidas en aquellos barcos destartados, visitando tierras donde eran endémicas la disentería, la malaria o la fiebre amarilla, donde las tripulaciones enfermaban por las insalubres condiciones de los alojamientos, por el aire pútrido de las sentinas, o por la escasez alimentos frescos y agua potable, donde las enfermedades venéreas y la tuberculosis eran huéspedes habituales y donde los hombres que escapaban a tan terribles males, podían morir por las heridas recibidas en los continuos combates.

En consideración a tantos sacrificios Alfaro fue premiado con la dirección de un hospital improvisado bajo la tragedia de la guerra, mal dotado por la falta de caudales, y desbordado por la afluencia de enfermos y la escasez de recursos.

33. AMAB, *Expediente de D. Antonio Alfaro, Instancia de D. Juan de Lángara a Pedro Custodio Gutiérrez, Antonio Gimbernat, Lorenzo Galli y Francisco Vulliez*, Aranjuez, 19 de abril de 1798, loc. cit. (nota 27).

34. *Ibidem*.

35. ALFARO, A.: *Instancia al Príncipe de la Paz solicitando un destino en el Real Colegio de Cirujanos de Cádiz*. Cádiz, 1802, *idem*.

BAJO EL SIGNO DE MARTE

A principios de 1809 en la Isla se seguía con inquietud cada vez más creciente los avances de los ejércitos de Napoleón; mientras, se preparaba a la población reclutando milicias honradas, se hacía acopio de víveres y pertrechos, se buscaba alojamientos para las tropas y se organizaban fortificaciones y defensas.

La escasez de camas hospitalarias debió ser cada vez más angustiosa. Como no se podía construir el hospital que se había proyectado en el manchón de las Anclas del caserío de Ricardo, por falta de fondos, ni el otro más capaz en las cercanías del puente de Zuazo, la Junta Económica del Departamento de Cádiz aprobó el proyecto del ingeniero naval D. Antonio Prat, de acondicionar como hospital el convento de los franciscanos de la Nueva Población, lo que supondría un considerable ahorro para la hacienda pública. El nuevo establecimiento quedó bajo el Fuero de Guerra y con la administración a cargo de la Hacienda Militar. Con la categoría de Director del centro, se nombró a D. Antonio Alfaro, Cirujano de la Armada de la clase de Primeros. El día 4 de febrero de 1809 había recibido la orden de «inspeccionar» el nuevo hospital provisional que se estaba formando en la Isla y antes de que pudiera cumplirla, seguramente por la urgencia del momento, se le mandó que se hiciera cargo de la dirección del mismo. El Hospital, al que se pensó dotar con mil quinientas camas, que después quedaron reducidas a mil, se inauguró el día 19 del mismo mes³⁶. Hasta entonces los prisioneros franceses enfermos estuvieron alojados en el cuartel de la Nueva Población pero «sin el orden y fórmula de hospital»³⁷.

El Inspector y Controlador en funciones, Ciriaco Patero, elaboró la primera relación de los facultativos del nuevo centro hospitalario, que era como sigue: Primeros Médicos y Cirujanos: Francisco Sánchez, Esteban Pérez Ximénez, Pascual de Morales y Odón Canal, del Real Colegio de Cádiz. Con la misma categoría los prisioneros franceses Alejandro Braquenet y Juan Bautista Branchu. Miguel Domenech, Cirujano de Ejército y los médicos particulares Alonso Pacheco, Francisco Mancilla y Manuel Vilches. También había dos Practicantes Mayores: Ignacio Ochoa y el francés Beltran Soule, y por último tres Practicante Menores españoles y diez franceses de la misma categoría³⁸. La confraternización de médicos y cirujanos españoles y franceses, que fueron aliados poco tiempo atrás, evidencia la escasez de personal cualificado para cubrir las plazas del nuevo hospital.

Pronto empezaron los problemas. El 24 de febrero, a los pocos días de su nombramiento, Alfaro se quejaba a D. Carlos Ameller, Director del Colegio de Medicina de Cádiz, porque cada facultativo de bajo sus órdenes debía atender a más de 100 enfermos, cuando las Ordenanzas del Hospital señalaban que sólo se ocuparan de 50. El propio Ameller le aconseja que pida las mejoras de que gozan los médicos y cirujanos de los otros hospitales provisionales, a saber: a los profesores de la

36. AMAB, Sección Hospitales, leg. 3073, GARCÍA DE ESPINOSA: *Informe al Contador Principal*, Isla de León, 19 de febrero de 1908.

37. *Idem*.

38. AMAB, *Expediente de D. Antonio Alfaro*, PATERO, C.: *Relación de la primera plantilla de facultativos del Hospital de San Carlos*. Nueva Población de San Carlos, 31 de octubre de 1809, loc. cit. (nota 22). Este documento fue localizado y citado por primera vez por VIDAL GALACHE, B., op. cit. (nota 19).

Armada, 25 escudos, sobre su sueldo; a los médicos particulares, 60 escudos; 30 a los practicantes mayores y 15 a los menores más la ración³⁹. Las demandas de Alfaro recibieron una tibia respuesta de García de Espinosa, sobre todo en lo referente a los médicos particulares, a los que sólo destinaba 15 escudos y la ración de comida que establecían las Ordenanzas de la Armada⁴⁰.

En enero de 1810, tras la derrota española de Ocaña, Granada se rindió a las tropas francesas. El 1 de febrero se entregaba Sevilla, después de que la Junta Central huyera hacia el refugio gaditano, y unos días después la vanguardia de las fuerzas imperiales se hallaba próxima a Cádiz. El rápido avance del Mariscal Victor, al que se unieron las divisiones de Ruffin y Villatte, se vió frenado por las tropas de Alburquerque que procedentes de Extremadura habían llegado a Cádiz dos días antes, consiguiendo contener a las tropas enemigas en las marismas, caños y salinas de la Isla de León y procediendo a la voladura del puente Zuazo, donde no había más protección que un cañón «guardado por un inválido»⁴¹. Los franceses colocaron sus baterías en toda la costa, desde Puerto Real hasta Sanlúcar de Barrameda y desde Matagorda hasta el Cerro de Santa Ana, en Chiclana. Victor, establecido en el Puerto de Santa María, envió un ultimátum de rendición a los sitiados; la respuesta de ha pasado a la Historia: «La ciudad de Cádiz, fiel a los principios que ha jurado, no reconoce otro rey que el señor don Fernando VII».

Pocos meses después, en mayo de 1810, Alfaro, gravemente enfermo abandona la dirección del Hospital de San Carlos y se marcha a Algeciras, en un intento de recobrar la salud. Sin duda realizó el traslado por mar, desde el puerto de Cádiz, donde la flota anglo-española protegía a los habitantes de la localidad y los mantenía perfectamente abastecidos, una empresa difícil porque la ciudad contaba con más de 100.000 habitantes, incluyendo los fugitivos⁴². En septiembre de 1810, cuando se celebró al primera reunión de las Cortes en la iglesia de la Isla de León, Alfaro sigue en Algeciras, la ciudad que ya no abandonará hasta su muerte.

Según un informe del médico que le asistía, D. Pedro Bermejo, fechado en enero de 1811, Alfaro «...vino a este Pueblo por si á beneficio de las buenas aguas que hay y aires más puros que los de la Isla de León, Pueblo de su residencia, conseguía corregir una diarrea serosa que contraxo en el mes de Mayo...». Al parecer, en los ocho meses que llevaba en Algeciras, Alfaro había experimentado algún alivio y su médico le aconsejaba que permaneciera en la localidad hasta la primavera, cuando podría montar a caballo y respirar los aires cargados de oxígeno que exhalan las plantas aromáticas y las flores tan abundantes en la estación⁴³.

La tendencia al naturalismo terapéutico surgida en la Ilustración llevó a la búsqueda de recursos sanadores en las distintas fuerzas naturales: agua, galvanismo, oxígeno, magnetismo animal, etc., algunas conocidas de antiguo y otras de más

39. AMAB, Sección Hospitales, leg. 3073, ALFARO, ANTONIO: *Oficio a D. Francisco García Espinosa*, Isla de León, 24 de febrero de 1809.

40. GARCÍA DE ESPINOSA, loc. cit (nota 35).

41. DE CASTRO, A., 1864, p.46. Citado por OROZCO ACUAVIVA, A., 1977, p.77.

42. En 1811 entraron en el puerto Cádiz 3.483 barcos y salieron 3.298. Véase DE DIEGO, E., 2008, p. 343.

43. AMAB, *Expediente de D. Antonio Alfaro*, BERMEJO, P.: *Certificado médico de D. Antonio Alfaro*, Algeciras, 27 de febrero de 1811, loc. cit. (nota 27).

reciente descubrimiento. Estas medidas incluían el empleo de las aguas minero-medicinales, ya utilizadas en otros periodos de fuerte tendencia hipocrática, y también la influencia de los factores geográficos para completar la acción de otras medidas curativas, por eso se enviaba a los enfermos a «mudar de aires» para mejorar la salud. Pero, sobre todo existía una fe ciega en la *vis medicatrix naturae*, o fuerza sanadora de la Naturaleza, que llevada al extremo conducirá a una postura nihilista en cuanto administración de remedios, que alcanzará su auge en el romanticismo⁴⁴.

Las plantas aromáticas y los aires oxigenados de Algeciras no tuvieron el efecto deseado, y tres meses después Alfaro empeoró hasta el extremo de solicitar que su licencia por enfermo se prolongara cuatro meses más. La solicitud fue avalada por el Director del Colegio, Carlos Francisco Ameller, y la petición le fue concedida en «arreglo a la Ordenanza»⁴⁵.

Entre tanto la guerra continuaba lejos de Alfaro. De Cádiz salieron varias expediciones para romper el cerco francés. La primera en junio de 1811, la expedición a Ronda, mandada por un Lacy irresoluto, que regresa a Cádiz sin atacar la localidad, desamparando a los guerrilleros que operaban en la serranía. Después la expedición al Condado de Niebla, que tampoco alcanza su propósito: tomar contacto con el ejército aliado de Portugal y distraer la atención de las tropas francesas para que abandonaran el cerco de Cádiz. Y por último, el 5 de marzo, la batalla del Cerro de la Cabeza del Puerco, en Chiclana, con las tropas combinadas del Teniente General Lapeña y las inglesas de Thomas Graham, en la que resultó gravemente herido el general francés Ruffin. La batalla de Chiclana, de efectos nulos, sirvió para dividir a los ejércitos aliados y para que los franceses, alentados por la rendición de Badajoz y Tortosa, se reafirmaran enérgicamente en el sitio de Cádiz⁴⁶.

El 19 de marzo de 1812 las Cortes reunidas en Cádiz perfilan una labor legislativa que prepara las bases de un nuevo régimen y una nueva sociedad, que se verá reflejada en una Constitución que definiría un sistema político basado en los principios de libertad, igualdad y propiedad, como normas fundamentales de todas las relaciones sociales. En cuanto a la institución monárquica, adoptaba ciertas normas para limitar sus iniciativas, o anularlas ante cualquier intento de restablecer el absolutismo.

Unos meses antes, en octubre de 1811, el Ayuntamiento de la Isla⁴⁷ solicitaba que, por los méritos contraídos en la guerra, se le concediera a la localidad el título de Muy Noble y Muy Leal y Real Ciudad de la Isla de León, pero pasaron dos años antes de que los diputados de las Cortes, de nuevo en la localidad por la amenaza de fiebre amarilla en Cádiz, decidieran, en nombre del rey, que en adelante se denominará Ciudad de San Fernando. Poco premio para tanta lealtad y sacrificio de una población asediada más de dos años por el más temido ejército del momento:

44. PESET, J.L., en *Historia Universal de la Medicina*, Director LAÍN ENTRALGO, P., Barcelona, 1976, t. V, pp. 244-247. También VIDAL GALACHE, B., *Asclepio*, XLIV, (Madrid, 1992), pp.83/127.

45. AMAB, *Expediente de D. Antonio Alfaro, Solicitud de cuatro meses más de permiso por enfermedad para D. Antonio Alfaro*, s.l., 8 de marzo de 1811, loc. cit. (nota 25).

46. Hubo otras expediciones pero las citadas fueron las más relacionadas con el intento de romper el cerco de Cádiz. Cf.: DE DIEGO, E., 2008, 346/347. También SOLÍS, R., 1978, pp.210/221.

47. CORZO, R.(coord..) 1980 p.96.

como dice el antiguo romance del Cid: «Oh Dios, que buen vasallo si tuviese buen Señor».

Entre tanto el Hospital de San Carlos fue objeto de una inspección a cargo del diputado Sr. Villanueva, que fue seguida de una causa judicial contra los empleados de Hacienda del establecimiento, envueltos en un oscuro asunto de malversación de fondos. El asunto fue tratado incluso en sesión de las Cortes el día 27 de Julio de 1812. Los hechos fueron narrados por Moya Jiménez y Rey Joly, quienes añaden que «el escandaloso fraude y punible abandono en el servicio de hospitales, no fue exclusivo del Hospital de San Carlos: por desgracia era común en toda España»⁴⁸. Al parecer, la situación de los hospitales militares era desastrosa, y los autores la atribuyen a «...la falta de dinero, la escasez de personal facultativo y la codicia de una mala administración que explotaba estos establecimientos»⁴⁹. Más adelante, citando a Pedro Meranges, dicen: «pocos eran los hospitales en los que hubiese la suficiente vasijería y en esto eran tan mesquinos los asentistas que hubo hospitales en los que una misma taza servía para beber, tomar caldos y sangrar»⁵⁰. En cuanto a la ropa, «los enfermos no se podían mudar de camisa cada ocho días ni de sábanas cada quince, como exige el buen cuidado y limpieza»⁵¹.

EPÍLOGO

El 25 de agosto de 1812 terminó el asedio a Cádiz y a la Isla con la retirada de las tropas francesas. Ramón Solís cuenta que junto a la alegría de la victoria se percibía en el ánimo de las gentes un cierto recelo ante la llegada de Fernando VII. La ciudad, dice refiriéndose a Cádiz, «va quedándose solitaria y triste»⁵². Otro tanto puede decirse de la Isla de León, que una vez desalojada por el ejército y los políticos tuvo que enfrentarse a una situación de ruina a causa de la guerra y la ocupación, que llevó aparejada una importante caída demográfica, agravada por el traslado de las tropas y de los efectivos navales.

Alfaro no supo nunca de estos felices acontecimientos porque había fallecido el 18 de septiembre de 1811, como hicieron constar sus hermanas, Vicenta y Francisca, que eran también sus únicas y universales herederas, ante D. Domingo Carrúa Gato, Comisario y Contador de Marina⁵³.

Como ya hemos comentado, Alfaro era soltero y parece que el único sostén de sus dos hermanas. Dentro de la familia patriarcal, una estructura social que llegó intacta hasta la caída del Antiguo Régimen el destino de las doncellas era el casamiento o el claustro. A las solteras y viudas sin medios ni preparación para el trabajo, se les ofrecían pocas alternativas y terminaban convertidas en sirvientas de

48. MOYA JIMÉNEZ, F. & REY JOLY, C. 1914, p. 787.

49. Idem, p. 788.

50. Idem, p. 789.

51. Ibidem.

52. SOLÍS; R.: op. cit. (nota 45), pp. 235-240.

53. AMAB, *Expediente de D. Antonio Alfaro, CARRUA GATO Y CÉSAR, D.: Certificado del fallecimiento de D. Antonio Alfaro, a instancias de sus hermanas*, Isla de León, 2 de abril de 1813, loc. cit. (nota 27).

alguna pariente aprovechada. También era el caso de muchas viudas de militares, censadas como pobres, que a la muerte del marido sacaban adelante a sus hijos a expensas de la voluble caridad real⁵⁴; en 1796, Juliana Sánchez, viuda del Cirujano de la Armada José Ramos Muñoz, solicitaba al Rey que le concediera alguna ayuda para mantener a sus dos hijitos, «sin esperanzas uno de ellos por ser hembra». Juliana consiguió una pensión para pagar los estudios de su hijo varón ; para la hembra sin esperanzas, nada.

Carlos III creó en Madrid un montepío para la ayuda de las viudas de los militares. En 1789, los médicos y cirujanos de la Armada fundaron en Cádiz una institución similar para el socorro de las viudas de dicho cuerpo, que también costaba la carrera de los huérfanos varones.

A la muerte de Alfaro, sus hermanas dirigieron una petición al Intendente de Marina exponiéndole «...la triste situación a que se hallan reducidas en el último tercio de su vida sin auxilio alguno, y como v.a. no tubo a bien asignarles la pensión que solicitaban, piden ahora que de las pagas que su hermano tenía vencidas al fallecimiento, y como herederas que son, se sirva mandar que cuando se libren pagar al departamento se les de a ellas la que correspondería hasta extinguir su alcance»⁵⁵. La cantidad reclamada ascendía a 3.585 reales de vellón y 27 maravedíes. Hasta varios meses después, el 17 de octubre de 1813, no se informó al Intendente de Marina de que podía pagar a las dos mujeres la cantidad reclamada, por estar comprendidas en la Real Orden de 26 de mayo del año en curso⁵⁶.

De esta forma tan mezquina liquidó la Real Hacienda la deuda contraída con D. Antonio Alfaro, hombre ejemplar, según todos los informes, que dedicó su vida al servicio de la patria, y que fue cirujano por vocación y corsario por Real Orden.

54. VIDAL GALACHE, F. y B., 1999 , pp. 42/43.

55. AMAB, *Expediente de D. Antonio Alfaro, Petición de Vicenta y y Francisca Alfaro al Intendente de Marina*, s.f. posterior a 10 de abril de 1813, loc.cit. (nota 27).

56. AMAB, *Expediente de D. Antonio Alfaro, Instancia al Intendente de Marina sobre la liquidación de los haberes de Antonio Alfaro a sus hermana y herederas*, idem.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCARAZO GARCÍA, Luis, «La sanidad militar española a comienzos del siglo XIX. La organización de la asistencia médica durante los sitios de Zaragoza (1808-1809)», *Revista de Historia Militar*, 2008.
- CLAVIJO Y CLAVIJO, Salvador, *Historia del Cuerpo de Sanidad Militar de la Armada*, San Fernando, Tipografía de Fernando Espín Peña, 1925.
- *La trayectoria hospitalaria de la Armada Española*, Madrid, E. Naval, 1944.
- *La ciudad de San Fernando. Historia y espíritu*, Cádiz, 1961, t. 1.
- CRITELLY, Josép, *Ligeros apuntes históricos y colección de citas, documentos y datos artísticos de la ciudad de San Fernando, desde los tiempos más remotos, hasta el año 1823*, San Fernando, I. Librería Española, 1823.
- DE DIEGO, Emilio, *España, el infierno de Napoleón*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008.
- ESDAILE, Charles, *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*, Barcelona, Crítica, 2004.
- FERRER, Diego, *Historia del Real Colegio de Cirugía de Cádiz*. Cádiz. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1983.
- GÁMEZ DUARTE, F., *Del uno al otro confín. España y la lucha contra el corso insurgente hispanoamericano, 1812-1828*, Cádiz, 2008.
- GONZÁLEZ, P.M., *Tratado de las Enfermedades de la gente de Mar, en que se exponen sus causas y los medios para precaverlas, por el Dr. D. Catedrático del Real Colegio de Cirugía Médica de Cádiz*, Madrid, Imprenta Real, 1805.
- MORENO ALONSO, Manuel, *Napoleón. La ventura de España*, Madrid, 2004.
- MOYA JIMÉNEZ, FRANCISCO & REY JOLY, Celestino, *El ejército y la marina en las Cortes de Cádiz*, 2.^a edición, Cádiz, 1914
- NÚÑEZ OLARTE, Juan Manuel, «El Hospital General de Madrid y el Real Colegio de San Fernando (1749-1768)», *Asclepio*, xli, (Madrid, 1989), 1, pp. 233/242.
- OROZCO ACUAVIVA, Agustín, «Los cirujanos navales en la Expedición Malaspina», en *La Expedición Malaspina (1789-1794), Bicentenario de la salida de Cádiz*. vv.AA., (Coor.) Antonio Orozco Acuaviva, Cádiz, I. Ingrasa, 1994, pp.113-127.
- *La gaditana Frasquita Larrea primera romántica española*, Cádiz, 1977.
- «Ordenanzas de los Cirujanos y Maestros Sangradores de la Hermandad de San Cosme y San Damián de Cádiz de 1701», *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*, xvii, 1981, p.140/144.
- PESET, José Luis., «Terapéutica y medicina preventiva» en Laín Entralgo, Pedro, (dir.) *Historia Universal de la Medicina* ., Barcelona, 1976, t. v.
- SUÁREZ DE SALAZAR, J.B., *Grandeza y Antigüedades de la Isla y Ciudad de Cádiz*. Cádiz, Imprenta Clemente Hidalgo, 1610.
- SOLÍS, Ramón, *El Cádiz de las Cortes*. Barcelona, Plaza & Janés, 1978.
- THIERS, Adolphe, *Historia del Consulado y el Imperio*, Madrid, Imprenta D.B. González, 1850, t.
- TORREJÓN CHAVES, Juan, «Poder naval y urbanismo en la España del setecientos: la Nueva Población de San Carlos», *Actas del Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*, 1987. Madrid, UNED, 1988, t. III, pp. 145/158.
- DE VARGAS PONCE, José, *Servicios de Cádiz desde 1808 a 1816*, Cádiz, Imprenta de Casa de Misericordia, 1818.

- VIDAL GALACHE, Benicia, *El Hospital de San José de San Fernando en los siglos XVIII y XIX y sus relaciones con el Real Colegio de Cirugía de Cádiz*, (Tesis doctoral s.p.), Universidad de Cádiz, Facultad de Medicina, 1990.
- «Francisco José Martínez: un «sevillano cruel» al frente del Real Colegio de Cirugía de Barcelona», *Medicina e Historia*, 33, 1990.
- «La terapéutica hospitalaria del siglo XVIII: dietas, drogas y otros recursos sanadores», *Asclepio*, XLIV, 1992, pp.83/127.
- VIDAL GALACHE, Florentina & VIDAL GALACHE, Benicia, *De princesas, señoras y otras clases de mujeres*, Madrid, UNED, 1999.

Monográfico · Special Issue

15 JULIÁN VIEJO YHARRASSARRY & JOSÉ MARÍA PORTILLO VALDÉS
Presentación: debates preconstitucionales en el Atlántico iberoamericano / Introduction: Pre-Constitutional Debates in the Iberoamerican Atlantic

19 EVA BOTELLA ORDINAS
Locke y las legitimaciones británicas de dominio: del argumento de la agricultura al de la mejora de la naturaleza / Locke and British Legitimization of Dominion: from the Agricultural Argument to the Improvement of Nature

45 JULIO A. PARDOS MARTÍNEZ
Epifanías de la opinión: condición de ciudadanía en Monarquía de España, aledaños de 1770 / Epiphanies of Opinion: Citizenship-Building in Spanish Monarchy, around 1770

77 GABRIEL TORRES PUGA
Los pasquines de Huichapan, el cura Toral y el espacio público (1794–1821) / The Leaflets of Huichapan, Priest Toral and Public Sphere (1794–1821)

103 RENAN SILVA
Iglesia y sociedad política en el periodo de las Provincias Unidas de Nueva Granada, 1812–1816 / Church and Political Society during the Period of the United Provinces of New Granada, 1812–1816

127 JULIÁN VIEJO YHARRASSARRY & JOSÉ MARÍA PORTILLO VALDÉS
Un buen amor propio. Aceptación católica de una sociedad comercial en la Monarquía Hispánica del siglo XVIII / A good selflove. Catholic Reception of a Commercial Society in the Hispanic Monarchy during the Eighteenth Century

Miscelánea · Miscellany

147 ALBERTO BAENA ZAPATERO
Las reacciones a la expulsión de los jesuitas en Nueva España: conflicto e identidad / Reactions to the Expulsion of Jesuits from New Spain: Conflict and Identity

171 ULRICH NAGEL
«Aquí no puedo ser del servicio que deseo»: La embajada del v Conde de Oñate en la corte del duque Carlos Manuel I de Saboya (1603–1609) / Ceremonial as a Weapon of Humiliation: The 5th Count of Oñate and his Embassy at the Court of Charles Emmanuel I, Duke of Savoy (1603–1609)

197 JUAN ANTONIO SÁNCHEZ BELÉN
Una empresa comercial española en el Madrid de la segunda mitad del Siglo XVII: la casa de Juan García de la Huerta / A Spanish Commercial Business in Madrid in the Second Half of the 17th Century: the House of Juan García de la Huerta

221 FLORENTINA VIDAL GALACHE
Don Antonio Alfaro, un corsario al frente del hospital de San Carlos en la isla de León / Don Antonio Alfaro, a Corsair Leading the San Carlos Hospital in the Isla de León

241 JULIÁN HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
La prohibición de sepultar en el interior de las iglesias en el siglo XVIII. El caso de la Parroquia de San Sebastián de Madrid / The Prohibition of Burying Inside the Churches in the 18th Century. The Case of the Parish of San Sebastián in Madrid

Taller de historiografía · Historiography Workshop

Ensayos · Essays

267 RODRIGO BENTES MONTEIRO
De la política económica a la representación de poderes. Historiografía brasileña colonial (1973–2012) / From the Economic Politics to the Representation of Powers. Brazilian Colonial Historiography (1973–2012)

275 FABIO VÉLEZ
El árbol y la raíz, la mala conciencia y la desmemoria histórica / El árbol y la raíz, Bad Conscience and Historical Oblivion

Reseñas · Book Review

281 Stuart B. Schwartz, *Cada uno en su ley. Salvación y tolerancia religiosa en el Atlántico ibérico*, Madrid, Akal, 2010, 390 pp. ISBN: 978-84-460-2849-9. Traducción de Federico Palomo del Barrio, y «Presentación» de James Amelang. (JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TORRES)

285 María del Mar Felices de la Fuente, *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701–1746). Entre el mérito y la venalidad*, Almería, Universidad de Almería, 2012, 493 pp. ISBN: 978-84-15487-02-9. (ROBERTO QUIRÓS ROSADO)

289 José María Ridaio, *Apología de Erasmo. Ensayos sobre violencia, barbarie y civilización*, Barcelona, RBA, 2013, 432 pp. ISBN: 978-84-90065952. (JULIO ARROYO VOZMEDIANO)